



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sígsig

Oficio N° DIRPLAN -17- 127
Sígsig, 21 de Agosto de 2017

**ING.
JOSÉ ZHUNIO Z.
TECNICO DE PROYECTOS DEL GAD MUNICIPAL DE SIGSIG.
Su despacho**

De mi consideración:

Como es de su conocimiento de acuerdo al contrato establecido entre la consultora GEOLIDERAR S.A. y el GAD Municipal de Sígsig, para la Consultoría denominada “SERVICIOS TÉCNICOS DE CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL AÑO 2017”, el mismo que ha sido suscrito con fecha 13 de Marzo del 2017; y, una vez que la consultora Geoliderar S.A. a procedido con la entrega del QUINTO informe (13 de Julio – 12 Agosto de 2017) de los productos contratados, al respecto me permito en informar el cumplimiento en los siguientes puntos:

Resultados y/o Productos:

1.- Informe del Presupuesto Participativo Anual para el Año 2018.-

No se contempla actividades en el periodo.

2.- Informe del Plan de Operativo Anual para el Año 2018.-

No se contempla actividades en el presente periodo.

3.- Informe de Evaluación de Ejecución Trimestral del Plan Operativo Anual 2017.

No se contemplan actividades en el periodo.

4.- Informe mensual de gestión de Cooperación Internacional para financiamiento de proyectos de inversión.

Se adjunta la convocatoria realizada por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, CONGOPE, CONAGOPARE y apoyadas por los organismos de cooperación PNUD y GIZ. El GAD Municipal de Sígsig acogió la convocatoria y manifiesta que presentara hasta finales de Agosto, se ha presentado la solicitud de admisión y Categorización SAC, para la categoría contemplada es Políticas Sociales, dentro de las funciones del GAD de “Políticas Implementadas que promueven y propician las culturas, las artes, los espacios recreativos”, en el ámbito de “Entornos y Prácticas Saludables: Espacios Seguros”, el proyecto dice se enmarca dentro de la competencia: Proyectos que fomentan la promoción de la salud (Actividad física, deporte, prevención de consumo de drogas, hábitos y alimentación saludables) con participación de toda la población por ciclo de vida, la información se encuentra en el anexo 1.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGSIG

5.- Informe Final de Rendición de Cuentas del GAD Municipal y su plan de Atención, Monitoreo y Seguimiento, ingresado al sistema Nacional de Rendición de Cuentas.- manifiesta que se ha dado cumplimiento con el producto.

6.- Reporte trimestral del índice de cumplimiento de metas en el Sistema SENPLADES.

Se adjunta el informe de programación del GAD Municipal del año 2017 para obtener el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), ver anexo 2.

7.- Reporte Mensual sobre suscripción de convenios para ejecución de proyectos de preinversión e inversión.

No se registra suscripción de convenios dentro del periodo de informe.

8.- Informe Trimestral de Formulación y Gestión de proyectos de inversión.

Informa qué, no se contempla actividades en el presente periodo.

Luego de revisar este informe, me permito en pedirle se proceda con la elaboración del informe de aceptación y de su aval de acuerdo al cronograma establecido en el contrato.

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con el trámite correspondiente para el pago de la Planilla Nro. 05 que corresponde al mes de 13 de Julio – 12 Agosto del 2017, conforme se establece en la Cláusula Séptima de forma de pago.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente me anticipo en agradecerle.

De usted.

Atentamente,



Arq. John Galindo D.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL – E.
FISCALIZADOR DEL CONTRATO.